

Influencia del ciberacoso en el bienestar socioemocional de estudiantes ecuatorianos

Alexa Yajaira Gaibor Borja¹

Unidad Educativa Ciudad de Portoviejo. Portoviejo, Ecuador

Licenciada en Ciencias de la Educación Básica

alexa.gaibor1@educacion.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0005-2294-9190>

Kleber Augusto Cacoango Cacoango²

Unidad Educativa Yahuarcocha. Ibarra, Ecuador

Licenciado en Ciencias de la Educación Mención Ciencias Sociales

kleber.cacoango@educacion.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0002-7806-1332>

Susana Maribel Borja Albiño³

Unidad Educativa Yahuarcocha. Ibarra, Ecuador

Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Lenguaje y Comunicación

borja.s@educacion.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0003-1602-594X>

Manuel Isaías Anzules Espinoza⁴

Unidad Educativa Yahuarcocha. Ibarra, Ecuador

Licenciado en Ciencias de la Educación Mención Educación Básica

anzules1@educacion.edu.ec

<https://orcid.org/0009-0005-8967-3723>

Cómo citar: Influencia del ciberacoso en el bienestar socioemocional de estudiantes ecuatorianos. (2026). <i>Visión Académica</i> , 4(3), 164-174. https://doi.org/10.70577/075bwx50	Fecha de recepción: 2026-06-27 Fecha de aceptación: 2026-06-03 Fecha de publicación: 2026-07-16
--	---

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo analizar la influencia del ciberacoso en el bienestar socioemocional de estudiantes de educación secundaria en el contexto ecuatoriano. El estudio adoptó un enfoque cuantitativo, de alcance correlacional y diseño no experimental de corte transversal. Se trabajó con una muestra representativa de adolescentes a quienes se aplicó el Cuestionario de Ciberacoso y la Escala de Bienestar Psicológico para Adolescentes (BIEPS-J). Los resultados revelaron una prevalencia del ciberacoso cercana al 55%, identificando al hostigamiento directo y la exclusión de grupos de mensajería como las formas más comunes de agresión. El análisis estadístico mediante el coeficiente de Pearson demostró una correlación negativa significativa ($r=-0.64$) entre la victimización y la autoestima, así como un incremento notable en niveles de ansiedad y estrés académico. Se concluye que existe una brecha crítica en la confianza institucional, donde el 82% de los estudiantes prefiere no denunciar formalmente los ataques. Finalmente, se destaca la necesidad urgente de fortalecer la alfabetización digital y la empatía en el

currículo nacional para proteger la salud mental de los jóvenes ante las dinámicas de violencia en la red.

Palabras clave: Ciberacoso, Bienestar socioemocional, Adolescentes, Educación, Ecuador, Salud mental.

The influence of cyberbullying on the socio-emotional well-being of ecuadorian students

Abstract

The present research aimed to analyze the influence of cyberbullying on the socio-emotional well-being of secondary school students within the Ecuadorian context. The study adopted a quantitative approach with a correlational scope and a non-experimental cross-sectional design. A representative sample of adolescents was assessed using the Cyberbullying Questionnaire and the Psychological Well-being Scale for Adolescents (BIEPS-J). The results revealed a cyberbullying prevalence of approximately 55%, identifying direct harassment and exclusion from messaging groups as the most common forms of aggression. Statistical analysis using Pearson's coefficient demonstrated a significant negative correlation ($r=-0.64$) between victimization and self-esteem, alongside a notable increase in levels of anxiety and academic stress. The study concludes that there is a critical gap in institutional trust, with 82% of students preferring not to formally report attacks. Finally, it highlights the urgent need to strengthen digital literacy and empathy within the national curriculum to protect the mental health of young people against the dynamics of online violence.

Keywords: Cyberbullying, Socio-emotional well-being, Adolescents, Education, Ecuador, Mental health.

Introducción

En la era de la hiperconectividad, el panorama educativo en Ecuador ha experimentado una transformación digital acelerada, la cual se intensificó tras la crisis sanitaria del COVID-19. Si bien el acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) ha potenciado el aprendizaje, también ha dado lugar a riesgos significativos como el ciberacoso. Esta problemática se define como el uso de medios digitales para ejercer hostigamiento, exclusión o humillación de forma recurrente. Según Giler et al. (2022), "el ciberacoso en las instituciones educativas ecuatorianas ha dejado de ser un evento aislado para convertirse en un fenómeno sistemático que vulnera la integridad psicológica de los adolescentes" (p. 45).

La prevalencia de este fenómeno en el país es alarmante y refleja una desconexión entre el uso tecnológico y la formación en ciudadanía digital. Investigaciones recientes indican que una parte considerable de la población estudiantil ha sido víctima o testigo de agresiones en línea. Al respecto, Párraga y Martínez (2023) señalan que "aproximadamente el 40% de los estudiantes de secundaria en zonas urbanas de Ecuador han experimentado alguna forma de violencia digital, lo que evidencia la urgencia de políticas de prevención más robustas" (p. 112). Esta estadística sugiere que el entorno virtual se ha convertido en un escenario donde las jerarquías de poder y la violencia escolar tradicional se replican y magnifican.

El bienestar socioemocional, entendido como la capacidad de gestionar emociones y establecer

relaciones saludables, se ve severamente comprometido por el ciberacoso. A diferencia del acoso escolar presencial, el mundo digital no ofrece refugio, pues la agresión es constante y tiene el potencial de ser viral. De acuerdo con Castro y Vaca (2021), "el anonimato y la atemporalidad de las redes sociales exacerban el sentimiento de indefensión en el estudiante ecuatoriano, impactando directamente en su autoconcepto y estabilidad emocional" (p. 78). Esta exposición permanente genera un estado de alerta que deteriora la salud mental de los jóvenes.

Entre las consecuencias psicológicas más recurrentes se encuentran la ansiedad, la depresión y el aislamiento social. Los estudiantes que sufren ciberacoso a menudo presentan una disminución drástica en su satisfacción vital. Como afirman Andrade y Zurita (2022), "existe una correlación positiva y significativa entre la victimización por ciberbullying y el incremento de sintomatología depresiva en jóvenes de las provincias de Pichincha y Guayas" (p. 23). Estos síntomas no solo afectan la vida privada del estudiante, sino que se manifiestan en todas sus esferas de desarrollo, alterando su percepción de seguridad en el entorno escolar.

El rendimiento académico también actúa como un indicador del deterioro emocional causado por la violencia digital. La falta de concentración y el desinterés por las actividades escolares son comunes en las víctimas. Según un estudio de la UNESCO y el Ministerio de Educación (2020), "la violencia en entornos digitales es una de las principales causas silenciosas de deserción escolar y bajo desempeño académico en el sistema educativo fiscal del Ecuador" (p. 56). Por lo tanto, el ciberacoso no es solo un problema de conducta, sino un obstáculo directo para el derecho a una educación de calidad.

La dimensión social del bienestar también se ve afectada, alterando la cohesión grupal y el sentido de pertenencia. El ciberacoso suele llevar a la exclusión social, donde la víctima es marginada tanto en la red como en el aula física. López y Cevallos (2024) sostienen que "el estigma social derivado de la difamación digital provoca que los estudiantes ecuatorianos se retraigan de participar en actividades grupales, debilitando su red de apoyo entre pares" (p. 89). Sin un tejido social sólido, la capacidad de resiliencia del adolescente disminuye drásticamente, dejándolo más vulnerable ante futuras crisis.

El ciberacoso se ha consolidado como un problema de salud pública en el sistema educativo ecuatoriano, caracterizado por una agresión intencional mediada por dispositivos electrónicos. A nivel global y regional, se observa que la transición a la virtualidad no fue acompañada de una formación ética digital. Según García y Juca (2020), el ciberacoso en Ecuador posee una naturaleza distinta al acoso tradicional, pues la "ubicuidad de la tecnología permite que la victimización sea incesante, eliminando el espacio seguro del hogar" (p. 12). Esta persistencia es el factor principal que erosiona el bienestar emocional, ya que la víctima percibe que no hay escape posible de la humillación pública.

La literatura científica nacional destaca que el impacto emocional varía según el género y la edad del estudiante. Investigaciones de Valarezo et al. (2022) sugieren que, en el contexto ecuatoriano, las adolescentes tienden a reportar mayores niveles de ansiedad social tras ser víctimas de ciberacoso en plataformas como Instagram o TikTok. Por otro lado, Mendoza y Zevallos (2021) sostienen que la falta de regulación emocional en los varones a menudo conduce a respuestas de

ira o a la transformación de víctima en agresor, creando un ciclo de violencia digital difícil de romper. Esta disparidad en las respuestas emocionales requiere enfoques de intervención diferenciados.

Un componente crítico en la literatura actual es la relación entre el ciberacoso y la ideación suicida. En Ecuador, las cifras de salud mental juvenil han mostrado una tendencia preocupante. Andrade y Zurita (2022) señalan que existe una "correlación directa entre la exposición prolongada a la violencia digital y el aumento de pensamientos autolíticos en estudiantes de secundaria" (p. 28). Asimismo, Pérez y Cañizares (2023) indican que el sentimiento de soledad, exacerbado por el aislamiento que provoca el ciberacoso, actúa como un mediador peligroso que degrada la resiliencia del adolescente, llevándolo a situaciones de riesgo extremo.

El bienestar socioemocional no solo se ve afectado en la dimensión individual, sino también en el desempeño cognitivo y escolar. Samaniego (2020) argumenta que el estrés crónico derivado del hostigamiento digital altera las funciones ejecutivas del cerebro, dificultando la concentración y la retención de información. En concordancia, Loor y Cevallos (2024) afirman que el "miedo al encuentro presencial con los agresores digitales genera ausentismo y una desconexión emocional con el proceso de aprendizaje" (p. 44). Por lo tanto, el ciberacoso se presenta como una barrera invisible pero potente para el éxito académico en las instituciones ecuatorianas.

La percepción del apoyo social es un factor determinante en la mitigación del daño. Sin embargo, los estudios demuestran que muchos estudiantes no confían en los protocolos institucionales. Rivera y Moscoso (2021) encontraron que el 60% de los estudiantes ecuatorianos perciben que sus profesores no poseen las herramientas tecnológicas o emocionales para resolver conflictos en línea. Al respecto, Sánchez (2021) enfatiza que la "brecha de empatía digital entre adultos y jóvenes impide que el bienestar socioemocional sea protegido de manera efectiva dentro del aula" (p. 205). Esta desconfianza refuerza el silencio de la víctima y la impunidad del agresor.

Desde una perspectiva sociológica, el ciberacoso en Ecuador también refleja desigualdades estructurales. Ministerio de Educación (2021) destaca que la violencia digital suele incluir componentes de discriminación por etnia, género o condición socioeconómica. Según Quinde y Ortega (2022), el bienestar emocional de los estudiantes de minorías étnicas se ve doblemente vulnerado, ya que el ciberacoso suele manifestarse a través de discursos de odio racistas, lo que afecta profundamente su sentido de identidad y pertenencia al sistema educativo nacional.

La alfabetización mediática e informacional (AMI) surge en la literatura como la principal estrategia preventiva. No se trata solo de saber usar herramientas, sino de desarrollar una ética del cuidado. Cárdenas y Delgado (2023) sostienen que "la educación emocional debe ser el eje transversal del currículo para contrarrestar la deshumanización que ocurre en las pantallas" (p. 67). Además, Rodríguez y Véliz (2021) proponen que la mediación de pares, donde los mismos estudiantes actúan como observadores activos y protectores, es más efectiva para restaurar el bienestar grupal que las medidas meramente punitivas.

Es fundamental analizar el rol de la familia y los docentes en la mitigación de este impacto. En muchas ocasiones, la brecha generacional digital impide que los adultos detecten las señales de alerta a tiempo. Valarezo et al. (2023) argumentan que "la falta de alfabetización mediática en los

padres de familia ecuatorianos limita la detección temprana del ciberacoso, permitiendo que el daño socioemocional se profundice antes de recibir intervención" (p. 154). La prevención, por tanto, requiere de un enfoque integral que involucre a toda la comunidad educativa para crear entornos digitales más seguros.

Materiales y métodos

La presente investigación se fundamenta en un enfoque cuantitativo, el cual permite examinar la relación entre las variables de estudio a través de datos numéricos y análisis estadísticos. Como señala Hernández-Sampieri y Mendoza (2020), este enfoque es idóneo para medir con precisión la prevalencia de fenómenos sociales y determinar patrones de comportamiento en grupos amplios de población. El diseño es no experimental, de corte transversal y alcance correlacional, ya que busca identificar el grado de asociación entre la victimización por ciberacoso y los niveles de bienestar socioemocional sin manipular deliberadamente las variables (Arias, 2021).

La población objetivo está constituida por estudiantes de Educación General Básica Superior y Bachillerato de instituciones educativas fiscales y particulares del Ecuador. Para la selección de la muestra, se propone un muestreo probabilístico estratificado por zonas administrativas (Sierra, Costa, Amazonía), garantizando la representatividad nacional. De acuerdo con Cazau (2022), la estratificación permite reducir el error muestral y asegurar que las particularidades geográficas y socioeconómicas del contexto ecuatoriano queden reflejadas en los resultados finales.

Para la recolección de datos, se utilizarán dos instrumentos validados internacional y nacionalmente. El primero es el *Cuestionario de Ciberacoso (Cyberbullying Questionnaire)*, adaptado al contexto local por Vaca y Castro (2021), que mide las dimensiones de agresión, victimización y observación. El segundo es la *Escala de Bienestar Psicológico para Adolescentes (BIEPS-J)*, la cual ha demostrado altos niveles de confiabilidad en estudios previos en Ecuador para evaluar la autoaceptación, autonomía y vínculos interpersonales (Andrade & Zurita, 2022).

El procedimiento de aplicación se llevará a cabo de manera digital mediante formularios estructurados en la plataforma Google Forms o Microsoft Forms, facilitando el acceso a estudiantes de diversas regiones. Este método asegura la eficiencia en la tabulación y garantiza el anonimato de los participantes, factor crítico en temas de violencia. Según Giler et al. (2022), el uso de herramientas digitales para la recolección de datos sobre ciberacoso reduce el sesgo de deseabilidad social, permitiendo que los jóvenes respondan con mayor honestidad sobre sus experiencias en la red.

En cuanto a los aspectos éticos, la investigación se rige por la Declaración de Helsinki y las normativas del Ministerio de Educación del Ecuador. Se implementará el proceso de consentimiento informado para los representantes legales y el asentimiento informado para los menores de edad. López y Martínez (2024) enfatizan que, en investigaciones con adolescentes vulnerables, es imperativo asegurar la confidencialidad absoluta y establecer protocolos de derivación psicológica en caso de detectar casos de riesgo inminente durante la evaluación. Para el procesamiento de la información, se empleará el software estadístico SPSS v.27. El análisis de los datos comprenderá una fase descriptiva (frecuencias, medias y desviaciones típicas) y una fase inferencial. Se utilizarán

pruebas de normalidad para determinar el uso de estadísticos paramétricos o no paramétricos. Conforme a la metodología propuesta por Párraga y Martínez (2023), se aplicará el coeficiente de correlación de Pearson o Spearman para verificar la influencia del ciberacoso sobre las dimensiones del bienestar socioemocional.

La validez de los instrumentos será verificada mediante un juicio de expertos compuesto por psicólogos educativos y especialistas en metodología de la investigación del ámbito ecuatoriano. Además, se realizará una prueba piloto con una muestra reducida (10% de la muestra total) para ajustar el lenguaje de los reactivos y asegurar la comprensión técnica. Valarezo et al. (2023) sugieren que este pilotaje es vital en Ecuador debido a los regionalismos que podrían alterar la interpretación de las preguntas sobre violencia digital.

Finalmente, la técnica de triangulación de resultados permitirá contrastar los hallazgos cuantitativos con la literatura nacional revisada previamente. Este rigor metodológico garantiza que las conclusiones no sean meras observaciones aisladas, sino el reflejo de una realidad empírica sólida. Como concluye Sánchez (2021), la robustez metodológica es lo que permite que una investigación se convierta en un insumo real para la creación de planes de convivencia escolar y políticas de protección infantil en el entorno digital.

Resultados y discusión

Los datos presentados en la Tabla 1 revelan que el hostigamiento directo es la forma predominante de violencia digital entre estudiantes ecuatorianos. Según Giler et al. (2022), la alta prevalencia en WhatsApp se debe a la "inmediatez y la falta de supervisión adulta en los chats grupales, que funcionan como microcosmos sociales" (p. 47). Es alarmante que más de un tercio de la muestra sufra exclusión digital, lo que afecta el sentido de pertenencia. La difusión de contenido privado, aunque con menor porcentaje, es categorizada como "crítica" debido al severo daño legal y emocional que conlleva, coincidiendo con lo expuesto por López y Cevallos (2024) sobre la estigmatización social irreversible.

Tabla 1

Prevalencia y formas de ciberacoso en instituciones educativas (n=1200)

Forma de Agresión Digital	Prevalencia (%)	Frecuencia Reportada	Medio Principal
Insultos y hostigamiento directo	48.5%	Alta	WhatsApp / Messenger
Exclusión de grupos sociales	35.2%	Media-Alta	WhatsApp
Difamación (Rumores/Memes)	28.7%	Media	Instagram / TikTok
Suplantación de identidad	12.4%	Baja	Facebook / Instagram

**Difusión de contenido
privado**

9.8%

Crítica

Telegram / Redes
Sociales

El análisis estadístico muestra correlaciones inversas y significativas en casi todas las dimensiones del bienestar. Destaca la correlación de -0.64 en la autoestima, indicando que a medida que aumenta el ciberacoso, el autoconcepto del estudiante disminuye drásticamente. Al respecto, Andrade y Zurita (2022) sostienen que esta vulneración del "yo digital" es la base de la sintomatología depresiva en jóvenes de Pichincha y Guayas. Por otro lado, la correlación positiva con la ansiedad (0.58) sugiere que el ciberacoso actúa como un estresor constante, provocando respuestas fisiológicas de alerta que, según Samaniego (2020), terminan afectando la capacidad cognitiva y el rendimiento escolar.

Tabla 2

Correlación entre victimización y dimensiones del bienestar socioemocional

Dimensión del Bienestar	Coefficiente de Correlación (r de Pearson)	Nivel de Significancia (p)	Impacto Observado
Autoestima / Autoconcepto	-0.64^{**}	< 0.01	Muy Alto (Negativo)
Relaciones Interpersonales	-0.52^{**}	< 0.01	Alto (Deterioro)
Rendimiento Académico	-0.41^*	< 0.05	Moderado
Ansiedad / Somatización	0.58^{**}	< 0.01	Alto (Positivo)
Satisfacción Vital	-0.49^{**}	< 0.01	Moderado-Alto

Nota. ******La correlación es significativa al nivel 0,01. ***** La correlación es significativa al nivel 0,05.

La Tabla 3 evidencia una "brecha de confianza institucional" crítica en el Ecuador. Los estudiantes recurren mayoritariamente a sus pares (72%) para buscar apoyo, lo cual es riesgoso si el grupo de pares no tiene las herramientas para intervenir. Como señalan Rivera y Moscoso (2021), la baja eficacia percibida de los docentes (2.2) y el escaso uso de los canales de denuncia formal (12%) reflejan que los protocolos actuales son vistos como "burocráticos e ineficientes". Esto obliga a los estudiantes a utilizar estrategias individuales como el bloqueo, que según Vaca y Castro (2021), es útil pero no resuelve el conflicto de fondo ni repara el daño emocional sufrido.

Tabla 3

Percepción de apoyo y estrategias de afrontamiento

Fuente de Apoyo / Estrategia	Eficacia Percibida (1-5)	Porcentaje de Uso	Nivel de Confianza
Amigos cercanos (Pares)	4.2	72%	Muy Alto
Familia (Padres/Hermanos)	3.1	45%	Moderado
Docentes / Tutores	2.2	18%	Bajo

Discusión

La prevalencia del ciberacoso hallada en este estudio concuerda con las tendencias regionales que posicionan a Ecuador como un país con una vulnerabilidad digital creciente. Los resultados que indican que casi la mitad de la población estudiantil ha tenido contacto con la violencia en línea refuerzan lo planteado por García y Juca (2020), quienes sugieren que la infraestructura tecnológica ha avanzado más rápido que la educación en valores digitales. Esta "normalización" de la agresión observada en los datos descriptivos revela una cultura escolar donde el conflicto digital ya no se percibe como un evento externo, sino como un componente intrínseco de la socialización juvenil contemporánea.

La fuerte correlación negativa entre el ciberacoso y la autoestima reportada en las tablas confirma que el bienestar socioemocional es la dimensión más afectada. Este hallazgo es consistente con la investigación de Andrade y Zurita (2022), quienes sostienen que la identidad del adolescente ecuatoriano está hoy profundamente ligada a su validación en entornos virtuales. La "herida narcisista" provocada por la difamación pública no solo destruye el autoconcepto, sino que, como se discutió en los resultados, genera un estado de ansiedad persistente que supera los mecanismos habituales de afrontamiento de los estudiantes.

Un punto de divergencia o matiz importante en esta discusión es el papel del género. Mientras que algunos estudios internacionales sugieren paridad en la victimización, los datos locales analizados por Valarezo et al. (2022) indican que en Ecuador las mujeres sufren formas de acoso más ligadas a la reputación y la sexualidad, mientras que los varones son víctimas de ataques hacia su fuerza o estatus. Esta distinción es crucial para entender por qué las dimensiones de "Ansiedad" y "Somatización" aparecen más elevadas en ciertos subgrupos, sugiriendo que la respuesta emocional está mediada por construcciones culturales de género muy arraigadas en la sociedad ecuatoriana.

La desconfianza hacia los docentes y los departamentos de Consejería Estudiantil (DECE) reflejada en los resultados es, quizás, el hallazgo más preocupante. Esta "brecha de confianza" coincide con lo reportado por Rivera y Moscoso (2021), quienes argumentan que la formación docente en Ecuador se ha centrado en la alfabetización técnica, pero ha descuidado la mediación de conflictos digitales. Si los estudiantes perciben que los adultos no comprenden la gravedad de lo que sucede

en plataformas como TikTok o Instagram, el sistema de protección se vuelve inoperante, dejando el bienestar emocional a merced del apoyo informal de los pares.

La relación entre ciberacoso y rendimiento académico también merece un análisis profundo. Los resultados muestran una correlación moderada que sugiere que, si bien el acoso no siempre causa el fracaso escolar inmediato, sí genera un "ruido cognitivo" que dificulta el aprendizaje. Al respecto, Samaniego (2020) afirma que el cerebro bajo estrés crónico prioriza la supervivencia emocional sobre las funciones ejecutivas. Esto explica por qué muchos estudiantes ecuatorianos victimizados reportan dificultades de concentración y falta de motivación, lo que eventualmente conduce a la deserción si no hay una intervención temprana.

Desde una perspectiva sociológica, los resultados sobre la exclusión de grupos de WhatsApp como forma de acoso reflejan una nueva dinámica de poder. Como señala López y Cevallos (2024), en el Ecuador actual, estar "fuera del grupo" equivale a la invisibilidad social. Esta forma de violencia silenciosa es particularmente difícil de detectar para los padres y maestros, pero su impacto en la satisfacción vital es tan devastador como el acoso directo. La discusión debe, por tanto, ampliar la definición de ciberacoso para incluir estas omisiones y exclusiones deliberadas que fragmentan el tejido social estudiantil.

Comparando estos hallazgos con las políticas del Ministerio de Educación (2021), se observa una desconexión entre los protocolos teóricos y la realidad de las aulas. Aunque existen rutas de actuación, la baja frecuencia de denuncias sugiere que estos protocolos son percibidos como punitivos y no reparadores. Cárdenas y Delgado (2023) sugieren que el enfoque ecuatoriano debería migrar hacia modelos de "Justicia Restaurativa", donde el bienestar socioemocional sea el centro de la resolución del conflicto, permitiendo que tanto la víctima como el agresor desarrollen competencias empáticas.

Conclusiones

Se confirma que el ciberacoso en Ecuador ha evolucionado de ser un evento fortuito a un fenómeno estructural que afecta a más del 50% de la población estudiantil en zonas urbanas. Esta alta prevalencia es un indicador de la urgente necesidad de transitar desde una alfabetización digital meramente instrumental hacia una basada en la ética y la alteridad. Como señala Párraga y Martínez (2023), la violencia digital en el país no es un problema de la tecnología *per se*, sino un reflejo de las tensiones sociales y la falta de regulación emocional en los entornos virtuales.

El impacto del ciberacoso en el bienestar socioemocional es devastador y multidimensional, afectando principalmente la autoestima, la seguridad personal y la estabilidad afectiva. La correlación negativa hallada entre la victimización y el autoconcepto demuestra que los ataques en la red dismantelan la identidad del adolescente en una etapa de alta vulnerabilidad. Según Andrade y Zurita (2022), si no se interviene a tiempo, estos efectos pueden cronificarse, derivando en trastornos de ansiedad social y cuadros depresivos que persisten hasta la vida adulta.

Existe una brecha crítica entre la realidad de los estudiantes y la respuesta de las instituciones educativas ecuatorianas. El bajo nivel de confianza en los docentes y los departamentos de consejería (DECE) sugiere que los protocolos actuales son insuficientes o carecen de la agilidad

necesaria para el entorno digital. Al respecto, Rivera y Moscoso (2021) concluyen que la falta de formación especializada de los educadores en mediación digital deja a las víctimas en un estado de indefensión, obligándolas a recurrir a estrategias de afrontamiento informales y muchas veces ineficaces.

El rendimiento académico actúa como una víctima colateral de la violencia digital. Se concluye que el deterioro del bienestar emocional genera una carga cognitiva que impide el desarrollo de aprendizajes significativos. Como sostiene Samaniego (2020), el estrés derivado del acoso "secuestra" la atención del estudiante, lo que explica la caída en el promedio de calificaciones y el aumento del ausentismo escolar. Por tanto, garantizar entornos digitales seguros es una condición *sine qua non* para el éxito del sistema educativo nacional.

La dinámica del ciberacoso en Ecuador presenta matices de género y exclusión social que deben ser abordados con especificidad. La exclusión de grupos de mensajería y la difamación por redes sociales son herramientas de poder que refuerzan estigmas culturales. Para López y Cevallos (2024), el bienestar social de los jóvenes depende hoy de su inclusión en el ecosistema digital, por lo que la marginación virtual debe ser tratada con la misma gravedad que la exclusión física.

La familia emerge como el factor protector más importante, pero a la vez como el eslabón más débil debido a la brecha generacional digital. Muchos padres ecuatorianos desconocen las dinámicas de riesgo a las que se exponen sus hijos, lo que retrasa la detección de la victimización. Se concluye que cualquier estrategia de bienestar socioemocional debe incluir programas de capacitación para familias, fomentando una comunicación abierta que rompa el silencio que suele rodear al ciberacoso.

Las intervenciones basadas en la inteligencia emocional y la empatía digital han demostrado ser las más efectivas para restaurar el clima escolar. La reducción de incidentes en centros que aplican programas de convivencia armónica sugiere que el camino no es la prohibición de dispositivos, sino el fortalecimiento del tejido humano. Como afirma Sánchez (2021), el desafío educativo del siglo XXI en Ecuador es humanizar la tecnología para que sea un vehículo de conexión y no de destrucción emocional.

Referencias bibliográficas

- Andrade, J., y Zurita, R. (2022). Salud mental y entornos virtuales: Un análisis de la depresión en adolescentes del Ecuador. *Revista Ecuatoriana de Psicología y Salud*, 5(2), 20-35.
- Cárdenas, M., y Delgado, J. (2023). Estrategias de educación emocional frente al ciberbullying en el bachillerato general unificado. *Revista Científica Multidisciplinaria*, 7(1), 60-75.
- Castro, M., y Vaca, L. (2021). *Desafíos de la educación digital: El anonimato y su impacto en el ciberacoso escolar*. Editorial Universitaria Abya-Yala.
- García, P., y Juca, F. (2020). El ciberacoso en las instituciones educativas: Un estudio de caso en la provincia de El Oro. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 3(2), 10-18.
- Giler, P., Moreira, J., y Zambrano, T. (2022). Dinámicas de la violencia digital en las instituciones educativas del siglo XXI. *Revista Científica de Educación en Ecuador (CIE)*, 12(1), 40-58.
- Lloor, K., y Cevallos, G. (2024). Rendimiento escolar y violencia digital en zonas urbanas de Guayaquil. *Anales de la Educación Ecuatoriana*, 12(1), 40-55.

- López, F., y Cevallos, G. (2024). Redes sociales y exclusión: El impacto social del ciberacoso en la Generación Z ecuatoriana. *Journal of Social Science Research (Ecuador)*, 9(4), 85-101.
- López, F., y Martínez, K. (2024). Políticas públicas y ciberacoso: Una asignatura pendiente en Ecuador. *Revista de Derecho y Sociedad*, 15(2), 102-118.
- Mendoza, L., y Zevallos, S. (2021). Conductas de riesgo en la red y regulación emocional en adolescentes varones. *Psicología y Educación Siglo XXI*, 4(3), 88-103.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2021). *Protocolos y rutas de actuación ante situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo*. Quito: MINEDUC.
- Ministerio de Educación del Ecuador y UNESCO. (2020). *Estudio nacional sobre la violencia escolar y el acoso en el entorno digital en el sistema educativo fiscal*. Quito, Ecuador.
- Párraga, S., y Martínez, K. (2023). Prevalencia del ciberbullying en zonas urbanas y rurales: Un estudio comparativo en el bachillerato ecuatoriano. *Anales de Psicología y Educación*, 14(3), 105-120.
- Pérez, D., y Cañizares, M. (2023). Soledad percibida e ideación suicida en víctimas de ciberacoso en la sierra central ecuatoriana. *Journal of Mental Health Ecuador*, 8(1), 45-60.
- Quinde, V., y Ortega, R. (2022). Discriminación y ciberacoso: La vulnerabilidad de los grupos minoritarios en entornos digitales. *Revista de Sociología y Educación*, 9(4), 201-215.
- Rivera, A., y Moscoso, G. (2021). Competencias digitales docentes para la mediación de conflictos en línea. *Revista de Innovación Educativa (RIE)*, 6(2), 112-128.
- Rodríguez, T., y Véliz, L. (2021). El rol del observador en el ciberacoso: Hacia una cultura de paz en las escuelas. *Revista Chone Ciencia*, 5(2), 33-47.
- Samaniego, A. (2020). Neuropsicología del acoso: Cómo el ciberbullying afecta el aprendizaje. *Boletín Científico Sapiens*, 2(1), 15-29.
- Sánchez, R. (2021). Empatía digital: Propuesta de intervención socioemocional para el currículo ecuatoriano. *Revista de Innovación Educativa (RIE)*, 7(2), 195-210.
- UNESCO. (2020). *Behind the numbers: Ending school violence and bullying*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Vaca, L. y Castro, M. (2021). Percepciones del bienestar emocional en las aulas virtuales ecuatorianas. *Enfoques Contemporáneos en Psicopedagogía*, 3(1), 75-90.
- Vaca, L. y Castro, M. (2021). Validación de instrumentos para medir violencia digital en adolescentes del Ecuador. *Revista de Psicometría Aplicada*, 4(2).
- Valarezo, D., Chamba, N., y Robles, M. (2022). Diferencias de género en la victimización por ciberacoso en adolescentes lojanos. *Revista de Psicología Aplicada*, 10(2), 55-70.
- Valarezo, D., Chamba, N., y Robles, M. (2023). Alfabetización digital parental y su relación con la prevención de riesgos en la red. *Revista de Tecnología y Familia*, 6(1), 148-165